

Política de Gestión de Riesgos



Grupo Energía Bogotá



OBJETO Y ALCANCE

Establecer los compromisos y el marco general de actuación para la gestión integral de riesgos estratégicos, operativos y de proyectos del Grupo Energía Bogotá S.A. ESP (“la Empresa”), casa matriz del Grupo Energía Bogotá (en adelante “el Grupo”).

Esta política se complementa con la implementación de coberturas para riesgos asegurables, los lineamientos y procedimientos para la gestión de riesgos corporativos y gestión de seguros.

DECLARACIÓN DE COMPROMISO

- 1.** Contribuir al logro de la estrategia y a la mejora continua operacional de la Empresa y de las filiales que conforman el Grupo, mediante la identificación de riesgos y la adecuada implementación de acciones que mitiguen su impacto y probabilidad de ocurrencia.
- 2.** Promover y desarrollar la cultura de gestión de riesgos en todos los niveles organizacionales.
- 3.** Contribuir a la garantía de continuidad del negocio mediante la gestión de riesgos.
- 4.** Generar confianza a los accionistas y partes interesadas informando con transparencia sobre los riesgos y las acciones implementadas para su control.
- 5.** Asegurar que, en la toma de decisiones de proyectos de inversión, se identifiquen y evalúen los riesgos, y se tomen acciones para su mitigación.
- 6.** Proteger los recursos y la reputación de la Empresa, así como de las filiales que conforman el Grupo.
- 7.** Gestionar los seguros y coberturas necesarias para los riesgos asegurables con el fin de mitigar el impacto financiero en caso de siniestros, procurando las mejores condiciones técnicas y económicas.



RESPONSABLES DE LA POLÍTICA

Es responsabilidad de todos los colaboradores informar a las partes involucradas y a la Gerencia de Riesgos y Seguros, todos los casos de materialización de riesgos corporativos, con el fin de dar a aquellos el tratamiento oportuno.

El Vicepresidente Financiero de la Empresa con la iniciativa y apoyo del Gerente de Riesgos y Seguros, es responsable de la formulación, revisión y actualización de la Política de Gestión de Riesgos.

La Vicepresidencia Financiera es responsable de brindar asesoría y apoyo a las distintas áreas de la Empresa, así como a las filiales que conforman el Grupo, para la implementación de esta Política. Así mismo, es responsable del mantenimiento de las coberturas de riesgos mediante colocación oportuna de seguros para los activos, operaciones y personas donde la Empresa tiene presencia, así como de las filiales, según corresponda.

Todos los colaboradores son responsables de adoptar y cumplir la Política de Gestión de Riesgos.